

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PREVIA
CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2015**

Presidencia del C. Diputado Daniel Ordóñez Hernández

(11:50 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 43 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de marzo del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio, VI Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- En términos de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este órgano legislativo llevará a cabo a partir del día 15 de marzo del año en curso, el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Para tal efecto la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó a las y los diputados que integran este órgano legislativo para celebrar la Sesión Previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el mes de marzo del año en curso, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Se procederá a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente.

1 voto para la planilla conformada por:

Presidenta, diputada María Gabriela Salido Magos.

Vicepresidente, diputada Carmen Antuna Cruz.

Vicepresidente, diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez.

Vicepresidenta, diputada Karla Valeria Gómez Blancas.

Vicepresidenta, diputada Isabel Priscila Vera Hernández.

Secretario, diputado Alejandro Ojeda Anguiano.

Secretario, diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós.

Prosecretario, diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza.

Prosecretario, diputado Rodolfo Ondarza Rovira.

3 votos para la siguiente planilla:

Presidenta, diputada María Gabriela Salido Magos.

Vicepresidente, diputada Carmen Antuna Cruz.

Vicepresidente, diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza.

Vicepresidenta, diputada Karla Valeria Gómez Blancas.

Vicepresidente, diputado Oscar Octavio Moguel Ballado.

Secretario, diputado Alberto Martínez Urincho.

Secretario, diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós.

Prosecretario, diputado Jesús Sesma Suárez.

Prosecretario, diputado Rodolfo Ondarza Rovira.

37 votos para la siguiente planilla:

Presidenta, diputada María Gabriela Salido Magos.

Vicepresidenta, diputada Carmen Antuna Cruz.

Vicepresidente, diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez.

Vicepresidenta, diputada Karla Valeria Gómez Blancas.

Vicepresidente, diputado Oscar Octavio Moguel Ballado.

Secretario, diputado Alberto Martínez Urincho.

Secretario, diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós.

Prosecretario, diputado Jesús Sesma Suárez.

Prosecretario, diputado Rodolfo Ondarza Rovira.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDUARDO SANTILLAN PEREZ.- En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, durante el mes de marzo del año en curso, las y los siguientes diputados y diputadas:

Presidenta	diputada María Gabriela Salido Magos.
Vicepresidenta	diputada Carmen Antuna Cruz.
Vicepresidente	diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez.
Vicepresidenta	diputada Karla Valeria Gómez Blancas.
Vicepresidente	diputado Oscar Octavio Moguel Ballado.
Secretario	diputado Alberto Martínez Urincho.
Secretario	diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós.
Prosecretario	diputado Jesús Sesma Suárez.
Prosecretario	diputado Rodolfo Ondarza Rovira.

En los términos del artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ROSALIO ALFREDO PINEDA SILVA.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDUARDO SANTILLAN PEREZ.- Se levanta la sesión previa y se cita para la sesión que tendrá lugar el día martes 17 de marzo del año en curso a las 09:00 horas.

Se ruega su puntual asistencia.

(12:05 horas).

